

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 239 Jueves 4 de octubre de 2012 Sec. IV. Pág. 45432

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33260 ALBACETE

Edicto

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 y Mercantil de Albacete, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 1142/2011 referente a los deudores don Victoriano Gabriel Sendra y doña María Narcisa Cantero Mancebo, por providencia de fecha 14/09/2012 se convoca nueva Junta de Acreedores pata el día diez de diciembre de 2012, a las 12:30 horas, suspendiéndose la Junta que venia señalada para el día 17/09/2012.

La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, sito en Calle Torres Quevedo n.º 3 bis de Albacete.

Se pone en conocimiento de la concursada y los acreedores que podrán presentar propuestas de convenio hasta 40 días naturales antes del día señalado para la celebración de la Junta. En caso de que no se llegare a presentar ninguna, se dará por terminada la fase d convenio se abrirá la fase de liquidación.

Albacete, 14 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120067296-1